



LA LIBERTAD COMO VALOR

Autores:

Dr. José Ramón López Gómez *

Dra. Cira Bracho de López **

Dra. Rosa M. González de Gélvez ***

- * Profesor Titular, Jubilado Activo. Escuela de Medicina, Universidad de Carabobo
- ** Profesora Titular, Jubilada Activa. Escuela de Enfermería, Universidad de Carabobo
- *** Profesora Titular, Dedicación Exclusiva. Escuela de Enfermería, Universidad de Carabobo

RESUMEN

Se hace un breve estudio del significado y trascendencia del valor de la libertad y su conceptualización según diversos autores. Se realizan algunas consideraciones sobre la forma de obtenerla, sostenerla y afianzarla, ante los factores que la amenazan fundamentalmente en lo político, en los estados de corte absolutista y totalitario. Se considera la libertad como un valor ligado a la actividad creadora del pensamiento y de la ciencia como un instrumento para desarrollar nuestras potencialidades y construir el destino de acuerdo a nuestros ideales. Se hacen algunas consideraciones en relación a la importancia que tiene la educación axiológica como una manera de afianzar los principios éticos.

Palabras Clave: Libertad, Valor y Democracia.

ABSTRACT

It's a brief study of the meaning and transcendence of the freedom value and its conceptualization according to various authors. Some considerations are made about the way of obtaining, maintaining and strengthening it in the face of those factors threatening it, mainly in the political area, in absolutist and totalitarian states. Freedom is considered as a value attached to the creative activity of thought and science, as an instrument to develop our potentialities and to build a destiny in accordance to our ideals. Some considerations are made regarding the importance of axiologic education as a mean of strengthening freedom.

Key words: Freedom, Value and Democracy.

LA LIBERTAD COMO VALOR

CONCEPTO DE LIBERTAD:

Es innegable que uno de los valores más trascendentales del ser humano es la libertad; se podría definir siguiendo a Martínez Echeverri (1998), en los términos siguientes: “Es el estado de la persona que no es esclava y por tanto tiene la facultad de realizar algo por sí misma, por iniciativa propia” (p.339). En

razón de esta definición, la libertad está en relación con la autodeterminación que aunque lleva limitaciones de carácter ético representa la concepción de actuar en sentido político conforme a la ley del Estado.

De acuerdo a la conceptualización de Aristóteles, Martínez (op.cit.), expresa: “La libertad se basa en la noción de finalidad o tendencia natural del hombre que conduce a la felicidad”. Esto hecho mediante la representación de acciones libres y voluntarias que no son producto de coacción, ni de ignorancia y su conceptualización va ligada a la razón de libertad “De una manera absoluta y simple, hay que decir que se hace libre y voluntariamente lo que obramos cuando estamos ajenos a toda coacción” (Aristóteles, p.339). Mientras que para Jaspers, citado por Martínez (op.cit.) “La libertad es existencial, lo decisivo de la elección es que **yo elijo**” (p. 340). Este filósofo plantea que la libertad no es absoluta, pues el hombre se hace en la libertad y como tal, debe guiarse por los principios que el concepto de libertad tiene en lo existencial.

Giddens A. (2001), en consideraciones alrededor del tema de **Cultura, Sociedad e Individuo**, al analizar la relación que existe entre la socialización y la libertad individual, señala que en el proceso de socialización cada persona desarrolla su propia individualidad y libertad, porque en el curso del proceso de la socialización, cada uno desarrolla un sentido de la identidad propia y la capacidad de pensar y actuar de forma independiente. Por su parte Garate R. (1995), señala que en la historia de los pueblos y los gobiernos la libertad ha sido, sin duda, uno de sus distintivos y componentes más importantes y en sus consideraciones sobre ética y libertad, cuando habla de libertad y civilización, señala que en la historia de la humanidad, el documento más trascendente lo constituye “La Declaración Universal de los Derechos Humanos”, cuyo artículo 1º señala: “Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y en derechos y dotados como están de razón y conciencia deben comportarse fraternalmente los unos con los otros”.

Garate (op.cit), considera que la libertad es blasón del ser humano, es divisa trascendente del hombre y valor presente en sus ideales no se da acto humano sin libertad y basta la libertad para que exista un acto humano, por tanto, la libertad es tanto como una acción humana.

Marx, citado por el mismo Garate, exteriorizaba el concepto de libertad diciendo:

La libertad es hasta tal punto la esencia del hombre que hasta sus oponentes la comprenden...ningún hombre lucha contra la libertad; en todo caso, lucha contra la libertad de los otros. La libertad ha existido siempre, en todas sus manifestaciones, solo que algunas veces como privilegio especial y otras como derecho universal. (p.22).

Para Thiebaut (1999), “La libertad es ideal y principio ético, político y jurídico que se refiere a la construcción de las acciones de los individuos y a la capacidad que tienen como sujetos para desarrollar sus ideas, planes de vida o propuestas” (p. 72).

La concepción política de la libertad, muy cuestionada hasta hace poco dentro de los intereses ideológicos y de poder, que mantenían al mundo en suspenso como producto de la coacción que ponía a prueba la lealtad de muchos hombres, nos lleva a hacer las siguientes consideraciones siguiendo el pensamiento de Berlín I. (2000), quien expresaba: que coaccionar a un hombre, es privarle de la libertad, valor íntimamente ligado a la bondad y a la felicidad. El mismo autor extendiéndose en consideraciones en

relación con el sentido de la libertad, manifiesta que la misma puede ser interpretada en dos sentidos: la idea de libertad negativa y la idea de libertad positiva.

El sentido positivo de la libertad según el autor antes mencionado, está en relación con aquellas acciones que yo puedo realizar, por decisiones que dependen de mi mismo, y no por presiones o acciones sean éstas del tipo que sean, que provengan de factores externos; por el contrario, hay que determinarse o ser libres y el autor expresa: “Quiero ser el instrumento de mi mismo y no de los actos de voluntad de otros hombres; quiero ser sujeto y no objeto, ser movido por razones y por propósitos conscientes que son míos” (p.231). Para concretar el pensamiento de Berlín, podemos decir, que hay libertad cuando soy dueño de mis acciones, y también es libertad lo que yo no puedo decidir porque otras personas me lo impiden hacer. Estos dos conceptos, lógicamente no están muy alejados el uno del otro, pero no son más que la forma negativa y positiva de la misma cosa.

La filósofa y ensayista González J. (1997), al extenderse en razones sobre el significado de la libertad, según ella, gravemente cuestionada en nuestros tiempos, considera:

La libertad es el problema fundamental de nuestro saber del hombre y de nuestro hacer, pues a pesar de que parecería que no son preguntas resueltas (sino que agotadas por su carácter recurrente y por las múltiples repuestas que se han dado de ella), se plantean de nuevo y con nueva urgencia las viejas interrogantes: ¿qué es realmente la libertad?...¿en qué consiste entonces su acción y cómo se articula con las determinaciones?. (p. 9-10).

De manera, que estos interrogantes están permanentemente abiertos en el terreno de la ética y en el orden práctico de la vida moral. Supuestamente, libertad implica indeterminación y espontaneidad las cuales no pueden considerarse que vayan unidas en un régimen determinista, tal como prevalece en la naturaleza. Esta autora señala las relaciones existentes entre la concepción kantiana de la ética y de la libertad, como total indeterminación en el dualismo entre naturaleza y moralidad, entre deseo y deber, entre felicidad y racionalidad, frente a la concepción ontológica y ética de Sartre, quien manifiesta y en tal sentido expresa que: “La libertad es el fundamento de la condición ética del hombre y de la autenticidad moral... nihilidad y soledad son en la antología sartreana las dos notas definitorias de la libertad concebida como absoluta indeterminación”. (p. 13).

Para Savater F. (1999), el término “libertad” recibe tres usos diferentes, de acuerdo a lo que se debate sobre el tema; así este autor menciona: a) “La libertad como disponibilidad para actuar de acuerdo con los propios deseos o proyectos... , según esta acepción es libre de moverse, de ir y venir quien no está atado o encarcelado ni padece algún tipo de parálisis” (p. 148), es decir, quien no está privado de su libertad o sometido a tortura, a drogas, ni marginado por la miseria o la ignorancia. b) “La libertad de querer lo que quiero y no sólo de hacer o intentar hacer lo que quiero” (p. 149). Es este un concepto de libertad que conlleva cierto grado de sutileza, es decir, podemos realizar acciones producto de nuestros deseos y voliciones: viajar, amar, creer según los dictados de nuestra conciencia. c) “La libertad de querer lo que no queremos y de no querer, lo que de hecho queremos”(p. 150). Ésta es la más extraña y difícil tanto de explicar como de comprender, es el deseo de realizar o no acciones que pueden comprometer la integridad física pero sentimos el deseo de realizarlo por razones humanitarias, de afecto o de carácter moral. Señala el autor, que este tipo de libertad nos acerca a un vértigo infinito. Porque yo podría

“Querer, querer lo que no puedo querer- querer “, y haciendo alusión al pensador francés Sartre, padre del Existencialismo, añade: “Lo primordial en el hombre es el hecho de que existe y debe inventarse así mismo” (p.151). Según este pensamiento de Sartre, exteriorizado por Savater “Nada nos determina hacer tal o cual cosa, ni desde fuera, ni desde dentro de nosotros mismos. A pesar de que a veces intentamos refugiarnos en lo que hemos elegido ser, como si constituyera un destino irremediable”. (p. 152).

LIBERTAD Y CREATIVIDAD

Según Eccles (1970), “La imaginación creadora es la más profunda de las actividades humanas; proporciona la luz que ilumina nuevas perspectivas o comprensiones, revela una nueva hipótesis que incluye y trasciende las anteriores...” (p. 151).

Siguiendo con las ideas del autor, los análisis de la inteligencia creadora producto de los esquemas de activación neuronal conducen al conocimiento de las cosas y a procesos críticos y de evaluación consciente que dan armonía a los conocimientos existentes. Es ésta otra manifestación de la libertad, producto de los engramas o interacciones de la mente en búsqueda de la verdad, que conducen al nacimiento de nuevas ideas nacidas de la imaginación creadora; la noción de libertad también está íntimamente ligada a la actividad creadora del pensamiento y la acción científica; por tanto, el concepto de libertad es capacidad de conocer, de pensar, de opinar, de discutir, de hacer con nuestros esfuerzos lo más que podamos para desarrollar nuestras potencialidades y capacidades personales y construir nuestro destino de acuerdo a nuestros ideales. Esta concepción de libertad, no limita la de otros y es fundamental para el desarrollo del ser.

Este es el concepto de libertad que Maritain denomina acertadamente – libertad en la realización –. Este valor no limita el de los otros, por el contrario, la realización y el progreso de la libertad espiritual de los individuos hará de la justicia y la amistad los verdaderos cimientos de la vida social, además, como es obvio, la libertad de realización incluye – la libertad de conocer –, abarca todo lo que significa decir que estamos luchando por un valor de excepcional significado.

Coincidimos plenamente con Marina (1995), quien considera que el ser humano es libre por su naturaleza y está destinado para vivir en libertad, para autodeterminarse, y tener libertad moral, de acción y decisión de ser dueño de sus actos. Según este autor:

La libertad no es una propiedad humana, ni estable, ni universal, ni homogénea, sino una buena posibilidad inventada por la inteligencia a lo largo de un trabajoso proceso que coincide con el de la formación y expansión de la inteligencia. (p. 139).

¿CÓMO OBTENERLA Y COMO SOSTENERLA?

Sobre la base de las consideraciones antes expuestas, podríamos decir que la libertad implica tener derechos, pero también tener deberes, lo cual nos obliga a respetar el derecho de los otros y a vivir de conformidad con los preceptos que nos permitan la mejor interrelación con nuestros congéneres. Igualmente podemos decir que este valor representa una lucha permanente por lograr a plenitud el goce de la vida personal y espiritual. La libertad como tal, es un concepto dinámico por el que hemos de luchar constantemente para conservarla; debemos luchar contra todos los asomos de coaptación de la misma

por el peligro que ello entraña. El concepto de libertad nos obliga a ser veraces y responsables, a ser honrados y sinceros. De acuerdo con estos preceptos, libertad es luchar por construir la forma de vida que mantenga la justa relación entre el individuo y la sociedad, es lo que Maritain llama “democracia orgánica” o “democracia de la persona”. En este mismo sentido, señalamos el precepto de que los hombres deben ser gobernados como personas y no como cosas y para un bien común, verdaderamente humano que revierte sobre las personas y cuyo principal valor es la libertad; la democracia orgánica se basa en la justicia y la colaboración más completa de las personas que la integran. En base a los considerandos anteriores, pensamos en la obligación que tenemos, de defender la libertad como un valor inestimable frente a la planificación centralizada del Estado si pretendiera ser absolutista y totalitario.

Así como la investigación científica ha dado al hombre un conocimiento cada vez más avanzado que le ha permitido dominar la naturaleza en forma sorprendente, no se ha producido igualmente un progreso manifiesto de la condición del ser humano, en disciplinas como la sociología, la economía y la política que nos permitan mejorar la calidad de la condición humana. Sin embargo, debe ser objetivo fundamental de la sociología, de la ética y de la política ofrecer al ser humano las mejores condiciones para realizarse plenamente. Es de desear que con el empleo de los métodos e instrumentos científicos, podamos lograr el desarrollo de una sociedad ideal en la que podamos conseguir las mejores condiciones para la consecución de una vida plena y responsable, uno de cuyos valores esté centrado en el ejercicio de la libertad.

Moreno (2001), refiriéndose a Savater expresa: “Hay que educar para la ética a fin de dar sentido solidario a la propia libertad, educar es por sí misma una labor ética emancipadora y sobre todo, es la lucha contra la fatalidad”.(p. 10). La educación debe comenzar muy temprano en los jóvenes formando sus valores éticos para ir construyendo desde el principio las raíces del buen ciudadano, porque la reflexión moral debe ser parte esencial de cualquier educación digna de ese nombre que se precie de serlo. En tal sentido, es importante que quienes educamos nos preocupemos por la totalidad de la persona y proyectemos didáctica y personalmente la vivencia de los valores, y la trascendencia hacia la que esto conduce a fin de lograr la formación de personas para que sean solidarias, tolerantes, amantes de la paz y preocupadas por el cuidado del medio ambiente, de tal manera que, siguiendo con los conceptos expuestos por Savater (2001), podamos expresar con él:

Formar una sociedad democrática es educar a ciudadanos que van a tener mando, es decir, no simplemente se trata de preparar personas que van a trabajar, no es simplemente preparar a personas que van a ocupar un puesto en la sociedad, no es simplemente enseñar normas de conducta para que las personas no causen problemas y no causen trastornos en su medio social: es crear personas que vayan a protagonizar la gestión de la sociedad. (pág.20)

Dentro de la conceptualización histórica y filosófica de la libertad, de acuerdo con el pensamiento de Touraine (1997), frente a las presiones externas e internas, la democracia debe proteger la libertad del sujeto contra la lógica verdaderamente inhumana de la vida económica, los intercambios y la competencia; ya no se acepta que la revolución abra las puertas de la libertad, lo importante es de acuerdo con el autor: “Defender la libertad personal, la diferencia cultural y la solidaridad, al margen de un Estado cada vez más dominado por su papel de jefe de empresa, a veces con él, a veces contra él” (p. 252). Según el mismo autor, el espíritu democrático es más libertario que socialista, ya no cree en alianzas, en razones históricas, sino en el poder de la libertad: “La democracia ya no sueña con la sociedad ideal, demanda simplemente una sociedad en la que se pueda vivir” (idem).

En nuestro mundo contemporáneo, el poder del Estado se debate entre la democracia burguesa liberal y formal, frente al poder absolutista de las democracias populares. Consideramos con el autor citado, que la democracia es fuerte cuando el poder político se basa en el respeto a los derechos cívicos, sociales y culturales, por cuanto que la democracia es el único sistema político que permite a los actores sociales formarse y obrar con mayor libertad. A este respecto, el autor hace las siguientes reflexiones:

Después de haber cifrado nuestras esperanzas en la acción política, estamos ahora tan convencidos de que el peor obstáculo que se opone a la libertad, pero también a la modernización es el despotismo político, sea de tipo totalitario, de tipo absolutista tradicional o de tipo solamente autoritario y que desconfiamos de todo aquello que relacione demasiado estrechamente la acción política y la vida social, desconfiamos de cualquier definición de la democracia concebida como tipo de sociedad y no únicamente como régimen político... A veces nos parece que la palabra democracia está tan mancillada que vacilamos en emplearla: si [las democracias populares] no fueron más que máscaras de dictaduras impuestas por un ejército extranjero. (p.322).

En sentido general podemos decir que la libertad es uno de los valores más trascendentes de la condición humana, ella nos permite crecer y desarrollarnos a plenitud y poder desenvolvernos en el ámbito social con una amplia conciencia en la razón de la existencia que nos permite actuar, comunicarnos, sentir y discernir para vivir felices, en la continua intercomunicación con los seres que nos rodean con la naturaleza de la cual dependemos y con el cosmos como sinónimo de todo cuanto existe.

En tal sentido, la libertad debe estar presente en todas las etapas del ciclo vital, sin embargo, muchas veces los padres sienten temor de hablar de libertad a sus hijos porque no tienen claro este valor y quizás también porque fueron criados bajo ese mismo esquema. Es necesario enseñarles entonces que la libertad democrática, tal como lo señala Ramos (1998) “No es una libertad arbitraria, es la posibilidad social de ser uno mismo, de poder desarrollarse, de soñar despiertos” (pág. 167). Los padres como los docentes, deben vivir su propio valor de libertad y reflejarlo cada día con su creatividad en la conducción del hogar y en la crianza de sus hijos y los docentes por igual, en su trabajo, deben ser celosos pregoneros de estas enseñanzas.

Es necesario educar en libertad a todas las personas: niños, adolescentes y jóvenes, para que a través de la enseñanza y la experiencia de sucesivas elecciones voluntarias, responsables y conscientes, asimilando modelos de adultos significativos en su vida y sus padres y maestros, puedan formarse para asumir los retos del entorno social, conociendo y defendiendo el valor de la libertad.

Según Ramos (2002): “El valor de la libertad en el ámbito educativo, debe ser analizado e instrumentalizado en el diario vivir poniendo en juego los indicadores que se requieran. “Para su mejor interpretación, en este trabajo de fundamentación teórica, se define a la libertad como una propiedad de la voluntad, por medio de la cual las personas tienen la capacidad de elegir y actuar”. (p. 120).

Para finalizar incluimos las reflexiones que Miguel de Cervantes, pone en boca de Don Quijote y que Ramos (2002), incluye acertadamente en su obra, Programa para Educar en Valores” :

La libertad, Sancho, es uno de los más preciosos dones que a los hombres dieron los cielos, con ella no pueden igualarse los tesoros que encierra la tierra, ni el mar encubre, por la libertad, así como por la honra, se puede y debe aventurar la vida, y, por el contrario, el cautiverio es el mayor mal que puede venir a los hombres. (p. 121)

BIBLIOGRAFÍA

- Aristóteles. **Ética**. Obras Selectas. Argentina. Edimat Libros, S.A.
- Berlin, I. (2000) **Cuatro ensayos sobre la Libertad**. Madrid, España. Alianza Editorial S.A., Ed. Cast.
- Eccles, J.C. (1970) **Observando la Realidad. Aventuras Filosóficas de un Especialista del cerebro**. Basilea, Suiza. Ediciones Roche.
- Garate, R. (1995) **Ética y Libertad**. Universidad de Deusto. Bilbao. Artes Gráficas Rontegui, S.A.L. Vizcaya.
- Giddens A. (2001) **Sociología**. Madrid, España. Alianza Editorial, S.A.
- González J. (1997) **Ética y Libertad**. Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Filosofía y Letras. Fondo de Cultura Económica.
- Marina, J. A. (1995) **Ética para Náufragos**. Barcelona. España. Editorial Anagrama, S.A.
- Martinez E., L. y Martínez E., H. (1998) **Diccionario de Filosofía Ilustrado**. Bogotá, Colombia. Editorial Panamericana, LTDA.
- Moreno L., J. I. (2001) **Discurso de Bienvenida como Doctor Honorífico a la Universidad Metropolitana a Fernando Savater. Ética y Construcción de Valores**. Universidad Metropolitana. Caracas, Venezuela. Editorial Texto. C.A.
- Ortega, P., Minués R. y Gil R. (1996) **Valores y Educación**. Barcelona, España. Editorial Ariel, S.A.
- Ramos, M. G. (2002) **Programa para Educar en Valores**. Valencia, Venezuela. Dirección de Medios y Publicaciones. Universidad de Carabobo.
- Savater, F. (1999) **Las preguntas de la vida**. Santa Fe de Bogotá. Colombia. I Edición. Planeta Colombiana Editorial
- _____ (2001) **La educación en relación con la ética y construcción de valores para una mejor ciudadanía. Ética y Construcción de Valores**. Universidad Metropolitana. Editorial Texto, C.A.
- Thiebaut, C. (1998-2000) **Conceptos fundamentales de Filosofía**. Madrid, España. Alianza Editorial, S.A.
- Touraine, A. (1997) **¿Podremos Vivir Juntos? Iguales y Diferentes**. Buenos Aires, Argentina. Fondo de Cultura Económica de Argentina, S.A.
- _____ (2000) **Crítica de la Modernidad**. México. Fondo de Cultura Económica.